

ADIÓS MAMÁ CARLOTA*

Carlos Véjar Pérez-Rubio

Sesquicentenario de las Leyes de Reforma.

Aventuras y desventuras de un sueño imperial. El 7 de julio de 1859, el gobierno liberal constitucionalista de Benito Juárez dio a conocer su programa político en el puerto de Veracruz apoyado en la Constitución de 1857, en el que se decretaba la separación entre la Iglesia y el Estado. Ese mismo mes se puso en práctica dicha medida al expedirse las Leyes de Reforma, destinadas a evitar la intervención del clero en la política nacional y a iniciar un proceso de secularización social de la vida del país, dominada hasta entonces por los designios religiosos de la iglesia católica. Poco después se decretó la nacionalización de los bienes eclesiásticos, el matrimonio como contrato civil, el registro civil, la secularización de los cementerios y se declararon los días festivos, con la prohibición expresa de la asistencia oficial a las ceremonias religiosas. En diciembre se decretó la libertad de cultos. Y, con ello, la libertad de pensar.

La nueva Constitución federal había sido promulgada en la capital de la república el 5 de febrero de 1857, cuando gobernaba en Veracruz el liberal Manuel Gutiérrez Zamora. La reacción jubilosa de la población porteña ante ese acontecimiento contrastaba con lo acontecido en otras partes de la entidad, en donde los festejos fueron más bien pálidos y discretos, cuando los hubo. La polarización política, ideológica y social, que presagiaba la inminente guerra de Reforma o de Tres Años entre liberales y conservadores, era un hecho palpable. Evidentemente, más allá de lo religioso, había dos proyectos distintos de nación: el cuasi feudal heredado de la etapa colonial y el que propugnaba la modernización del país bajo el sistema capitalista, que por esa época extendía ya incontenible sus tentáculos a nivel mundial.

Juárez y su gabinete llegaron a Veracruz el 4 de mayo de 1858, al estallar la guerra civil, instalándose los poderes federales bajo la protección de las fuerzas liberales del estado, encabezadas por Ignacio de la Llave, Manuel Gutiérrez Zamora y Miguel M. Lerdo de Tejada, entre otros distinguidos veracruzanos. La ciudad fue sitiada un



Carlota Amalia

par de veces por las tropas conservadoras del general Miguel Miramón, quien, ante la férrea defensa de la guarnición y hostilizado por las guerrillas liberales, tuvo que levantar el sitio en ambas ocasiones sin poder tomar la plaza. A mediados de 1860 la situación en el país comenzó a inclinarse favorablemente a la causa liberal. Y en diciembre de ese año, la victoria de Jesús González Ortega sobre Miramón en los llanos de Calpulalpan puso relativo término a las hostilidades, permitiendo que en los primeros días de enero de 1861 el gobierno juarista se trasladara a la ciudad de México para restaurar el orden constitucional. Relativo término, decimos, porque en los meses subsiguientes el campo liberal sufrirá la pérdida de varios de sus hombres más preclaros a manos de las fuerzas conservadoras que se mantenían en lucha todavía, entre ellos, Melchor Ocampo, Santos Degollado, Leandro Valle y los veracruzanos Manuel Gutiérrez Zamora, Miguel Lerdo de Tejada e Ignacio de la Llave.

Estas pugnas, en las que el tema religioso ocupó siempre un lugar destacado, al estar el alto clero devotamente alineado con los conservadores, no habrían de terminar sin embargo con la derrota militar de estas fuerzas. En diciembre de 1861, el puerto de Veracruz es ocupado por las tropas extranjeras de la Alianza Tripartita —España, Inglaterra y Francia— para exigir el pago de la deuda que

* Este artículo se realizó en el marco del proyecto de Investigación Básica "Independencia y comunicación. México en las redes de información atlánticas, 1810-1821", (clave Conacyt 81173).

los gobiernos conservadores mexicanos habían contraído con sus respectivos países, y que el Congreso, a instancias del presidente Juárez, había pospuesto para evitar la bancarrota de la hacienda pública. El pretexto estaba dado. A principios de abril de 1862, España e Inglaterra retiran sus fuerzas, al haber quedado satisfechas sus demandas. Francia, en cambio, declara la guerra a México el 16 de abril y adentra sus tropas en el país, acompañadas de sus aliados conservadores, que buscarán recuperarse de la derrota sufrida ante el ejército liberal y desarrollarán ya sin obstáculos sus planes imperiales, en consonancia con Napoleón III. Sin embargo, el 5 de mayo de 1862, las fuerzas republicanas que defienden Puebla, comandadas por el general Ignacio Zaragoza, derrotan a los franceses y sus aliados, que se ven obligados a retirarse a Orizaba para reorganizarse y esperar refuerzos. Será hasta un año después cuando entren triunfantes a la capital.

El 3 de octubre de 1863, una delegación conservadora mexicana, encabezada por José María Gutiérrez Estrada, el padre Francisco Javier Miranda y Juan N. Almonte, se entrevista con el archiduque austriaco Maximiliano de Habsburgo, hermano del emperador Francisco José, en su castillo de Miramar a orillas del Adriático, no lejos de Trieste, para ofrecerle la corona del Segundo Imperio Mexicano, que se proclamaría con el apoyo militar de Francia y la bendición de la iglesia católica. La nación, partida en dos, con el gobierno de Juárez peregrinando por las regiones más remotas e inhóspitas de su geografía, en donde existían fuerzas leales que le brindaban protección, arderá unos años más.

Maximiliano y Carlota, la hija consentida del rey Leopoldo I de Bélgica, arribaron al puerto de Veracruz en la fragata *Novara* el 28 de mayo de 1864. Poco después instalan el gobierno y la corte imperial en la ciudad de México, eligiendo como residencia el Castillo de Chapultepec, en donde había estado localizado el Colegio Militar, último reducto de las fuerzas mexicanas ante la invasión norteamericana de 1847. Tres años escasos durará la aventura, con el país en llamas. En 1866, Francia, bajo la amenaza de Prusia, la presión de Estados Unidos y el constante hostigamiento que sufrían sus fuerzas por parte de las guerrillas republicanas, decide retirar sus tropas antes del tiempo convenido. El sueño imperial termina abruptamente con la caída de la ciudad de Querétaro —en donde se habían concentrado los restos del ejército imperial y sus aliados conservadores— en manos de las tropas republicanas del general Mariano Escobedo, el 15 de mayo de 1867. Después de un sonado juicio y un clamor mundial de selectas personalidades por el indulto, que el presidente Juárez resistió impasible, el emperador Maximiliano es pasado por las armas el 17 de junio en el Cerro de las



Maximiliano de Habsburgo

Campanas, al lado de los jefes conservadores Miguel Miramón y Tomás Mejía. Dieciocho soldados del piquete de fusilamiento terminaron con cinco años de intervención francesa en México y el gobierno de un príncipe extranjero.

La emperatriz Carlota había regresado discretamente al Viejo Mundo el año anterior, vía Veracruz y La Habana, en busca de apoyo de las cortes europeas al gobierno imperial de su marido, luego de la decisión de Napoleón III de retirarse prematuramente de su aventura mexicana. Y, según cuenta Fernando del Paso, parece ser que en su camino a Veracruz, cerca de Paso del Macho, cuando ya manifestaba los primeros síntomas de locura, escuchó cantar a lo lejos a unos guerrilleros juaristas —los famosos “chinacos”— las siguientes coplas, atribuidas al general y escritor republicano Vicente Riva Palacio, que corrían de boca en boca por todo México desde que se supo que la emperatriz se marchaba a Europa, con el grueso de las tropas expedicionarias francesas:



El fusilamiento de Maximiliano, Édouard Manet (Francia)

*Se marchan los franceses, / se va el Emperador. / De la remota playa / te mira con tristeza / la estúpida nobleza / del mocho y el traidor. / En lo hondo de su pecho / ya sienten su derrota; / adiós, mamá Carlota, / adiós, mi tierno amor. / Acábanse en Palacio / tertulias, juegos, bailes, / agítanse los frailes / en fuerza de dolor. / La chusma de las cruces / gritando se alborota, / ¡adiós, mamá Carlota! / ¡adiós mi tierno amor! / Y en tanto los chinacos, / que ya cantan victoria, / guardando tu memoria / sin miedo ni rencor, / dicen, mientras el viento / tu embarcación azota: / adiós, mamá Carlota / adiós, mi tierno amor. / Alegre el marinero / con voz pausada canta / y el ancla ya levanta / con extraño rumor. / La nave va en los mares / botando cual pelota: / ¡Adiós, mamá Carlota, / adiós mi tierno amor!*¹

Cuando salí de la Habana, ¡válgame Dios!... Podemos imaginar que enseguida de las coplas de Riva Palacio, los chinacos, acompañados de sus guitarras y sus mujeres,

entonaron a coro *La Paloma*, habanera compuesta por el músico vasco Sebastián Iradier después de visitar Cuba, en 1861. *Si a tu ventana llega una paloma, trátala con cariño que es mi persona...* Esta canción, de ritmo lento y cadencioso, se había hecho tan popular en México que se cuenta que era una de las canciones favoritas tanto del emperador Maximiliano como de los guerrilleros y dirigentes liberales juaristas. Muy probablemente, los miembros de la comitiva de Carlota les hicieron segunda en ese momento a los cantores del pueblo que escuchaban a la distancia: *Cuéntale tus amores, bien de mi vida, corónala de flores que es cosa mía. ¡Ay! ¡Chinita que sí! ¡Ay! ¡Que dame tu amor!... ¡Ay! que vente conmigo chinita a donde vivo yo.* ☐

Carlos Véjar Pérez-Rubio (Ciudad de México, 1943). Arquitecto, escritor, maestro en Historia del Arte y doctorando en Estudios Latinoamericanos por la UNAM, de cuya Facultad de Arquitectura es profesor. Es fundador y director general de *ArchiPIÉLAGO. Revista Cultural de Nuestra América*, representante de Unión Latina en México y representante y miembro del Consejo Consultivo del proyecto brasileño Festlatino. Entre sus libros, cabe mencionar: *OANIS. Crónicas y relatos de la arquitectura y la ciudad* (1992); *Y el perro ladra y la luna enfria. Fernando Salinas: diseño, ambiente y esperanza* (1994); *Plaza Cuicuilco y otros cuentos de variada intención* (2001); *Utopía de cristal* (2003); y *La espiral del sincretismo* (2007).

¹ Fernando del Paso, *Noticias del Imperio*, Diana, México, 1987, pp. 462, 463. También: Héctor Pérez Martínez, Juárez (*el imposible*), Colección Austral, Espasa-Calpe Argentina, Buenos Aires, 1945, p. 140.